EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n. Teléfono núm. 190

AÑO III. Palma Juéves 14 de Septiembre de 1893 NUM. 855

MURCIA

(DIARIO DE LAS FIESTAS)

—

Día 1.°—A las primeras horas de este día, un repiqueteo general, anunció á los moradores de esta Capital que la Feria daba comienzo. Aquí se abusa atrozmente del *campaneo*, de modo que nada tiene de extraño se escojiera tan *delicioso* número, como primero del programa.

Ya que he mentado la palabra *programa*, conviene que conste, para que se enteren las generaciones venideras, que en 1893, los idems de la Feria de Murcia fueron todo un derroche de mal gusto y un insulto colosal al arte. La Tipografía autora de tal atentado de cuyo nombre no quiero acordarme, puede energullecerse, de haber tomado el pelo á la Comisión encargada de la cosa.

La Ciudad vá animándose por momentos. La empresa Ferroviaria está haciendo su Agosto.

En el tren mixto de Madrid llegó anoche á ésta el célebre músico murciano Fernández-Caballero.

El popular autor de «*El salto del Pasiego, Las dos princesas, La Marsellesa, La choza del Diablo, Los Sobrinos del Capitán Grant, Chateaux Margaux, El Lucero del Alba, Roquelor, El duo de la Africana* y tantísimas obras aplaudidísimas, ha venido á Murcia á pasar al lado de su familia estos días de Feria. Infinidad de amigos, salieron á la estación á recibir al maestro, y á las diez de la noche, la música que dirije el Sr. Mirete, lo obsequió con una serenata.

El Real de la Feria está situado en la Glorieta, cuyo paseo se ha iluminado profusamente.

En el Romea, ha empezado á actuar hoy una compañía cómico-dramática que no deja nada que desear. Cuenta en la lista de su personal con artistas tan discretos como la Julia Cirera, el actor cómico Sr. Casi y el Director de la compañía Sr. Gonzales.

Ha debutado la compañía con la bella joya *Mariana* de Echegaray. La señora Cirera en su papel de protagonista logró conquistarse los aplausos de la multitud, aplausos que se convirtieron al final en ruidosísima ovación.

La concurrencia que asistió á la primera función fué escasa; á lo que parece el público murciano gusta más de respirar el aire libre que la enrarecida admósfera del Teatro.

En el Circo del Villar, según se dijo debía venir durante la Feria, la famosa *Bella Chiquita*, pero parece que no sucederá así, pues dicha *señora* no ha podido acceder á los deseos de los empresarios del referido Teatro Circo, por tener compromisos contraidos en Barcelona. Los *Padres de Familia* de esta Capital que por boca de «La Enseñanza Católica,» protestaron al solo anuncio de la famosa *Danza del vientre*, se habrán alegrado seguramente de tan *tremenda contrariedad*, según la opinión de la mayoría de murcianos.

Días 6, 7 y 8.—El espectáculo que, sin duda alguna tiene en España más admiradores, son las corridas de Toros, digan lo que quieran esos Papes Navarretes y demás moralistas impugnadores del toreo.

La animación que durante estos tres dias ha reinado en Murcia es indescriptible. Los Hoteles, Fondas, casas de huéspedes y posadas han estado de bote en bote. Por todas partes se oían forasteros de buen humor, aficionados *euraje* al arte de Montes que por aplaudir al Guerra no habían titubeado en sufrir un par de horas las molestias de *una tercera* con rebaja. De Alicante, Cartagena, Lorca, Moratalla, Orihuela, de todas partes en fin, había acudido gente á presenciar la decapitación de los *Udaetas, Solis* y los del *Duque*.

Los *Udaetas* fueron buenos segun la mayoría de revisteros, pero segun el público en general no pasaron de la categoría de regulares. El quinto llevó fuego por disposición del Presidente que obró con la Ley en la mano. Segun algunos el *buró* no tomó las varas reglamentarias por negligencia de los peones y piqueros, pero no faltaba quien negase tal apreciación.

Mazzantini estuvo como siempre, voluntarioso y oportuno en quites, pero tirándose á matar desde Pontevedra.

Guerrita hizo una faena lucida en el segundo de *sus* toros. Es un *mentís* pero, eso de que estuviera *superiesísimo*, como han dado en decir en todas ocasiones los corresponsales de los periódicos de mas circulacion.

Juan Molina, hermano del maestro Lagartijo estuvo trabajador durante toda la lidia.

Los picadores muy mal.

El segundo día se lidiaron seis bichos de la ganadería de Solís.

El primer toro demostró bravura y despues de tomar seis puyazos de los varilargueros y de mandar á la eternidad á una *sardina* murió á manos de don Luis.

El segundo tomó cuatro varas propinando mas tumbos á los de aupa que Juzgados no ha suprimido don Trinitario.

Galea y Almendro le adornaron el morrillo.

Toma los trastes el Guerra y despues de defender el acta ante el palco de la Casa comunal se dirije al bicho con serenidad.

Despues de un trasteo vulgar se tira á matar, resultando media estocada perpendicular. Salta el *buró* al callejón, vuelve á la arena y después de cuatre pases más se tira á matar por segunda vez, y por atracarse de toro córtale la salida y alcanzado por la rés le infirió un puntazo en el cuello cerca de la mandíbula inferior de tres centímetros de profundidad.

Un grito unánime de terror resonó en la plaza. Mazzantini y toda la cuadrilla en masa rodea al Guerra. Aplica D. Luis un pañuelo á la herida del diestro y es conducido este á la enfermería en brazos de su gente.

Pronto se supo que la herida que al primer momento se creyé de gravedad no ofrecia peligros serios.

El toro murió de la estocada del Guerra.

La corrida siguió; matando Mazantini los cuatro toros restantes.

Para el dia siguiente, ó sea para la corrida de los Veraguas, la empresa aprovechando la estancia en Murcia del diestro murciano Juan Ruiz (Lagartija) lo contrató oportunamente en reemplazo del Guerra.

Los del Duque cumplieron y *Lagartija* obtuvo una ovacion, concediole el Presidente á peticion del público las orejas del primero y quinto toro.

Mazantini fué muy aplaudido al colear el cuarto bicho en ocasion de caer en descubierto uno de los piqueros.

En el último tercio de la lidia los dos matadores estuvieron acertados.

Murieron 12 caballos.

Dia 7 á las 11 de la noche: A esta hora dió comienzo en los Jardines de Florida blanca una hermosa Fiesta llamada de la Caridad, la cual había sido organizada por los individuos de la prensa.

El héroe de la Fiesta fué el insigne Maestro Caballero, que dirigió á tres bandas y á una gran orquesta tres de sus más preciadas páginas musicales entre ellas la ya popularísima Jota del *Duo de la Africana*.

El Jardín estuvo alumbrado con luz eléctrica.

Si el espectáculo en conjunto dejó algo y esos algos que desear es cosa que debo pasar por alto, puesto que los individuos de la prensa organizadores del espectáculo entonando el *mea culpa* suplicaron, el día siguiente en sus respectivos periódicos, la benevolencia del público por las deficiencias que hubiese podido notar en la función.

Día 10.—Día de la Virgen de la Fuensanta; por la mañana se celebraron en la Catedral solemnes oficios y siendo la concurrencia numerosísima. La cátedra del Espíritu Santo la ocupó un orador sagrado elocuentísimo cuyo nombre en este momento siento no recordar. Durante todo el día la animación en dicho Templo fué espantosa; cosa que se explica, siendo como es la Virgen de la Fuensanta, Patrona de Murcia.

Por la tarde á las cuatro se había anunciado en la Plaza de Toros un gran festival y allí me fui deprisa y corriendo.

¡Buen festival nos dé Dios! ¡Valiente mamarrachada resultó aquello!

Está claro que no cometeré la candidez de gastar tinta y papel describiendo número por número el espectáculo. Basta decir que hubo carreras de velocípedos que hubieran hecho asomar á los labios del amigo Seguí una sonrisa burlona con ribetes de lástima; y unas carreras de cintas por caballeros que no les hubieran sentado mal unas cuantas lecciones de equitación del amigo Paco Morey.

En fin, ello tuvo su merecido, pues el público, perdida la paciencia, le dió por hacer justicia al espectáculo y, había que taparse los oídos, el que no quería oir la pitada horrorosa que resonó en el espacio.

Ello es que la entrada costó dos reales que hubo seis ó siete mil personas que asistieron al espectáculo y... que la comisión sabrá donde ha ido á parar este dinero y quizás el público tambien lo sepa andando el tiempo.

CASCABEL.

Nota.— El Guerra salió anteayer para su casa de Córdoba. Segun el dictámen médico el restablecimiento completo del diestro durará unos veinte dias. El Hotel Universal, donde estaba alojado el Guerra se vió concurridísimo por amigos que se interesaban por su salud. En las oficinas telegráficas se hallan detenidos 40 despachos todos preguntando por el estado del Rafael II.

CERDOS RENCOROSOS

El «American Field» ha publicado la siguiente anécdota que le ha remitido su corresponsal de San Antonio (Tejas):

«Acabo de regresar de un «rancho» á orrillas del rio Nueces, donde he permanecido tres semanas. En los millares de encinas, y aprovechando la facilidad que esta circunstancia ofrece para engordar cerdos, los propietarios de aquellos territorios poseen una gran cantidad de dichos animales, muchos de los cuales distan de la granja más de 10 millas.

Los *cayotes* y los lobos devoran la mayor parte de los marranillos, hasta el extremo de que una marrana no puede criar á veces más que dos ó tres de sus hijuelos, pertenecientes á un mismo parte; y para salvar á éstos tiene que velar continuamente y luchar contra sus enemigos.

Durante mi permanencia en la granja hice una trampa de acero, en la que cayó un lobo que hacía varias noches despertaba con sus aullidos á todos los que habitábamos en la casa; le maté y arrastré su cadáver hasta el patio con objeto de desollarlo allí.

Dos marranas, cada una de las cuales había perdido la mitad de sus pequeñuelos, y que á consecuencia de un verdadero altruismo habían compartido entre sí el resto de aquéllos, se hallaban en un cobertizo, no lejos del sitio en que dejé el cadáver del lobo.

Una de las dos, oliendo alguna cosa que atrajo su atención, salió de su refugio para reconocer el terreno y pronto descubrió á su antiguo enemigo; y sin preocuparse de si estaba vivo ó muerto, se arrojó sobre él. Primero le cogió con sus fuertes colmillos y le zamarreó lo mismo que un perro hace con su presa; luego, sin soltarle ni por un momento, le arrolló con sus patas delanteras y trató de destrozarle; al mismo tiempo gruñía sordamente y sus cerdas estaban erizadas como las púas de un puerco espin enfurecido.

Pronto, rendida por tantos esfuerzos, volvió apresuradamente á su guarida para cuidar de sus marranillos, mientras que la otra hembra corría llena de rabia á mutilar más y más el cadáver del lobo.

Luego las dos y todos los marranillos cargaron juntos. Nada más divertido que ver á aquellos animalejos, algunos de los cuales no eran mayores que mi puño, con las cerdas erizadas, pisotear al lobo, gruñendo con todas sus fuerzas.

De media en media hora, durante todo el dia, marranas y marranillos se ejercitaron en su tarea y, siempre que algun cerdo que no pertenecia al *rancho* se presentaba en éste, era invitado á tomar parte en la venganza que ejercían sobre el eterno enemigo.

EL KRONPRINZ

EN CONSEJO DE GUERRA

Una noticia de gran sensacion corre estos días por el mundo militar aleman.

El kronprinz tendrá que comparecer dentro de poco ante un consejo de guerra.

El heredero de Guillermo III cumplió once años en Mayo último; pero es teniente del primer regimiento de granaderos de la guardia, de guarnicion en Postdam, y como tal tiene que cumplir deberes á los que, segun parece, ha faltado.

Un soldado de su compañía se suicidó hace poco, por lo que se quitan la vida muchos reclutas en el ejército aleman: por huir del rigor de los ejercicios y, sobre todo, de los malos tratos de los cabos y sargentos.

Las circunstancias que rodearon al suceso de que se trata fueron excepcionalmente horribles. El soldado se mató porque su cabo le hacía sufrir verdaderos tormentos; el cabo era un inclusero á quien habían recogido y educado los padres del soldado, tratándole como á su propio hijo. Los padres dieron aviso de lo que ocurría al capitán; pero éste, en vez de horrorizarse ante la ingratitud monstruosa del martirizador, contestó que el soldado había faltado á la ordenanza, dirigiéndose á sus padres en vez de hacerlo á su jefe, y por lo tanto no sólo no haría caso de la queja, sino que impondría severo castigo al infeliz recluta.

El soldado entonces se suicidó.

Con arreglo á las leyes militares, el oficial responsable de las brutalidades del cabo es el teniente de la compañía, ó sea el príncipe heredero del imperio alemán; y las mismas leyes disponen que se le forme consejo de guerra, y que si resulta culpable de negligencia le sea impuesta la pena por lo menos de un mes de arresto rigoroso.

Se ha tratado de echar tierra al asunto; pero la prensa radical y socialista, enterada del hecho en todos sus pormenores, está levantando una polvareda tremenda y no habrá más remedio que cumplir la ley.

Queda, sin embargo, por averiguar si el emperador, que tan severo ordenancista se muestra en todos sus actos, permitirá ahora que la ordenanza se cumpla tratándose de su hijo, ó si rey por derecho divino antes que jefe del ejérci-

to, declarará que su hijo, en su calidad de principe y futuro emperador, no se halla sometido á la ley común.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA

DE ESPAÑA Y EN LONDRES

Boletin semanal

La importación de vinos de todas clases por los diferentes puertos del Reino-Unido durante el mes de Agosto último se eleva á la cifra de 937,858 galones (42,630 hectólitros) de los cuales corresponden al tinto 628,989 (28,590 hectólitros) y al blanco 308,869 galones (14,040 hectólitros) valorados en 328,932 libras esterlinas.

A esta cantidad total han contribuído los países productores de vino con las siguientes:

España, vino tinto, 104,809 galones.
Id. id. blanco, 143,826 id.
Francia id. tinto, 210,149 id.
Id. id. blanco, 105,641 id.
Portugal, 208,067 id.
Australia, 62,080 id.
Holanda, 26,508 id.
Alemania, 25,905 id.
Italia, 25,896 id.
Madera, 4,160 id.
Posesiones inglesas de Africa, 1,849 idem.
Otras procedencias, 21,968 id.
Total, 937,858 id.

De la comparación entre éstas y las cantidades que fueron introducidas en Agosto del pasado año resulta: El tinto español ha aumentado en 25,889 galones y el blanco ha disminuido en 1,073 galones; Francia ha experimentado una baja en el tinto de 19,760 galones y ha aumentado el blanco en 15,537 galones, es decir, marcha en sentido opuesto de las variaciones que ofrecen los vinos españoles. Portugal ha aumentado en 20,760 galones é Italia ha disminuido próximamente el 50 por 100 de la importación durante el referido mes.

En los ocho meses del presente año las importaciones han ascendido á un total de 9.757,633 galones (443,529 hectólitros,) 6.669,182 (303,145 hectólitros) de tinto y 3 088,451 (140,384 hectólitros) de blanco y de las siguientes procedencias:

España, vino tinto, 1.034,628 galones.
Id. id. blanco, 1.342,770 id.
Francia id. tinto, 2.733,142 id.
Id. id. blanco, 1.096,889 id.
Portugal, 2.116,697 id.
Australia, 370,248 id.
Italia, 398,398 id.
Holanda, 289,966 id.
Alemania, 238,312 id.
Madera, 47,220 id.
Posesiones inglesas de Africa, 13.367 idem.
Otros países, 165,995 id.
Total, 9.757,633 id.

Comparando las cifras anteriores con sus correspondientes de los ocho meses del año anterior se observa una disminución total de 1.716,194 galones (78.009 hectólitros) para este año.

Han aumentado: los tintos españoles en 83,087 galones, los blancos franceses en 99,580 galones, los vinos australianos en 131,730, los holandeses en 16,434, Madera 332 galones y posesiones inglesas del Sur de Africa 2,323 galones.

Han disminuido: los blancos españoles, Jerez y similares, en 194,430 galones, los tintos franceses en 65,612, los Oportos en 1.632,805, vinos italianos 78,340, vinos alemanes en 56,941 y de otras procedencias en 21,552 galones.

* * *

En el mercado de pasas de Corinto no ha habido mejora alguna en su demanda durante la presente semana, continuando sus contizaciones al presente como sigue: clases Provinciales, de 11 1|2 á 19; las Patras, de 20 á 22; las de Gulph, de 20 1|2 á 26, y las de Vostizza, de 20 á 23 chelines por quintal. Las Corintas añejas, de 15 á 23 chelines, según clase y condición.

Con las Valencias la demanda continúa regular. En la presente semana han llegado los vapores «Velarde» y «Auckland Castle,» trayendo entre ambos unas 450 toneladas de dicho fruto, habiendo, por consiguiente, grandes existencias en el mercado, pero los compradores están haciendo sus provisiones muy moderamente. En las ventas de dicho artículo, efectuadas en la semana, las cotizaciones han sido: ordinarias y buenas ordinorias, de 22 á 24; inferiores selectas, á 25; medianas y buenas selectas, de 26 á 30; superiores, de 32 á 36, y las escojidas selectas, de 38 á 47 chelines por quintal.

En Valencias añejas y Pasas Tintas no se han efectuado ventas en la presente semana.

Con las Sultanas la demanda continúa siendo muy limitada y sus cotizaciones hoy día son: Esmirna comunes, á 18; inferiores ordinarias, á 19; ordinarias y buenas ordinarias, de 20 á 21; buenas, de 24 á 28, y las superiores, de 30 á 36. Las Griegas inferiores ordinarias, de 24 á 25; ordinarias, de 28 á 30, y las buenas, de 31 á 34. Las de Persia añejas, á 18 chelines por quintal.

Todas las contizaciones anteriores son por quintal inglés (112 libras netas) é incluidos los derechos de Aduana, que en las Corintas (pasas de grosella) son 2 chelines y 1|4 p% por quintal, y en las restantes (Valencias, Tintas, Sultanas, Griegas y Persas) son 7 chelines y 1|4 p% por la misma unidad.

Los mercados de frutas frescas y hortalizas han gozado en la presente semana de alguna mejor demanda, obedeciendo en primer lugar, á la moderacion que en hacer sus envios han observado recientemente los exportadores españoles, siendo, por consiguiente, menores los arribos llegados en la semana y perfectamente distribuidos entre todas las principales plazas del Reino-Unido.

El total de productos valencianos embarcados para Londres durante la pasada semana han sido: 4,758 cajas de cebollas, 1.327 cajas de melones y 500 cajas de granadas. Las cotizaciones al presente en este mercado son como sigue: Naranjas de Nápoles, de 7 á 13 chelines por caja; las de Palermo, de 2 á 5 chelines por medias cajas, y las de Australia, de 2 á 4 1|2 chelines por cajas medianas. Uvas de Almería, castizas, de 2 á 9; las legítimas, de 8 á 18 chelines por barril, y las de Lisboa, de 6 á 17 chelines por medias cajas. Nueces de Francia, de 12 1|2 á 14 1|2 chelines por saco. Limones de Palermo y Mesina, de 8 á 21; los de Nápoles, de 13 á 41. Cebollas de Valencia, de 3 á 5 3|4 y las de Oporto, de 5 á 6 1|4. Melones de Valencia, de 4 á 6, y granadas de igual procedencia, de 8 á 11 chelines por caja. Tomates de Lisboa, de 5 á 11 1|2 chelines por medias cajas. Uvas de Francia, de 14 á 16 chelines por caja.

En la plaza de Liverpool, el total de productos valencianos embarcados para este puerto durante la pasada semana han sido: 49,357 cajas de cebolla, 2,623 cajas de melones y 510 cajas de granadas. Las cotizaciones al presente en dicho mercado son las siguientes: Naranjas del Brasil, de 2 á 10 1|4 por medias cajas; las de Nápoles, de 6 á 15; las de Palermo y Mesina, de 3 á 8 chelines por caja, y las de Jamaica, de 8 á 12 chelines por barril. Limones de Palermo, de 10 1|2 á 21; los de Mesina, de 7 3|4 á 20 1|2, y los de Nápoles de 11 1|4 á 38 1|2. Melones de Valencia, de 7 á 8 1|2 chelines por caja. Tomates de Lisboa, de 4 á 9 3|4 chelines por medias cajas y los de Francia, de 1 á 1 1|2 chelines por caja mediana. Avellanas de Barcelona, de 19 1|2 á 20 chelines por saco y las del Brasil, de 27 á 29 chelines por quintal inglés. Uvas de Lisboa, á 9 3|4 chelines por medias cajas; las de Almería legítimas, de 11 á 19 1|2; las castizas, de 7 á 12 1|2 chelines por barril. Manzanas del Canadá, primer arribo de la temporada, de 6 á 7 chelines por barril y las de Oporto y Lisboa, de 2 á 5 chelines por caja. Cebollas de Valencia, de 4 á 6; las de Oporto, de 4 á 6 1|2 chelines por caja, y las de Rodosto, de 4 1|4 á 4 1|2 chelines por quintal inglés.

En los mercados de Hull, Bristol y Glasgow, se han efectuado ventas de lotes de alguna consideración durante la presente semana, siendo en su mayoría las cotizaciones como sigue: Uvas de Almería legítimas, de 10 á 17; la castiza de 6 á 12 chelines por barril, y las de Lisboa, de 3 1|2 á 8 chelines por medias cajas. Cebollas de Valencia de 4 1|2 á 7, y las de Oporto y Lisboa, de 5 á 7 1|2 chelines por caja. Tomates de Lisboa, de 5 á 10 chelines por medias cajas y manzanas de Oporto de 2 á 6 3|4 chelines por caja.

Lóndres 8 de Septiembre de 1893.—El Director accidental, Valentin de la Peña.

Seccion Insular

EL IMPUESTO

SOBRE CARRUAJES DE LUJO

Hoy es el último dia que la Ley concede á los dueños de carruajes para que presenten las relaciones del número y clase de los que poseen y piensen utilizar, á fin de formar el padrón tributario y exigir el pago del correspondiente impuesto.

Llegamos tarde ayer á las oficinas de Hacienda para tomar nota exacta del número de contribuyentes que en virtud de las nuevas tarifas se dan de baja; noticias particulares hacian ascender la cifra de contribuyentes hasta el número de 180 el dia 13 próximo pasado. Nosotros nos atrevemos que la cifra total del padrón tributario no pasará de ser un número digito.

Las razones las hemos expuesto ya y no hay para que repetirlas por ser de todos sobrado conocidas.

A parte de lo improcedente de este tributo y de lo poco oportunamente que ha sido *desenterrado*, lo verdaderamente absurdo es imponerle al carruaje y no al uso como parece lógico y como venían haciéndolo los Ayuntamientos.

Algunas familias pudientes tienen dos, tres y cuatro carruajes en sus cocheras, para visitas de invierno, de verano, campestres etc. etc., cuyos carruajes se usan en épocas determinadas y alguno sólo en las grandes solemnidades.

Según la instrucción si por un carruaje se pagan 400 pesetas, por cinco de ellos habrán de pagar hasta 2000 pesetas.

Puede tal extremo ser equitativo. En una ocasión ha sido interpretado en sentido tan lato este impuesto ni cuando la creó en 2 de Octubre el Gobierno de la República, ni cuando el estado lo cedió á los Ayuntamientos en 1877.

El autor del impuesto, dándoselas de generoso preve el caso de poseer varios carruajes, de los cuales alguno solo se use en determinada época del año. Pueden, dice la instrucción, precintarse los carruajes que no se utilicen pero por un solo dia que se sirvan de él deberá pagarse el importe de un trimestre, y si no se quiere incurrir en el *delito de defraudación* hay que dar parte á la Administración y esperar á que el administrador se presente á domicilio para desprecintar el carruaje.

¿Es posible llevar á la práctica tales preceptos?

El impuesto del Sr. Gamazo sobre carruajes, más que á beneficiar las arcas del tesoro viene á perjudicar las cajas municipales, que en concepto de rodado cubran una suma importante sobre la cual el de Palma había fundado la conversión de su deuda y la amortización de los bonos municipales que la representan.

La industria de carruajes, que en Palma no era feudataria del extrangero sufre rudo golpe desde el momento que el fisco obliga á que se restrinja el uso de carruajes y á la par que los constructores, los cocheros, los criados que se encargan del conducido constante que los coches exigen, agravándose el mal estar de la clase obrera hasta en Mallorca tan resignada y pasiva.

Con ansia esperamos las aclaraciones que *El Isleño* funda en la amistad que une al Sr. Gamazo y al Sr. Guzman, Gobernador civil de la provincia.

El Gobierno en nuestro concepto debió ser más respetuoso con las industrias de carruages y con la clase obrera en general y no debia soliviantar á la una y á la otra con onerosos tributos.

Por disposicion del 2.º Jefe de este distrito militar encargado accidentalmente de la Capitanía General, las tropas de esta guarnicion comenzarán el próximo dia 15 los ejercicios prácticos de táctica de seccion, siguiendo despues la de Compañía y Batallon.

—

Hablando *El Isleño* de ayer en su seccion telegráfica del licenciamiento de ocho sargentos por Regimiento, por error de pluma ó por error del *Morse*, dice que solamente de la guarnicion de Madrid quedan en el mayor desamparo 600 sargentos.

¡Para Vd. la jaca! Ese total será en el Ejército, pues en el Arma de Infantería el licenciamiento total suma cuatrocientos y pico.

—

Por una Real órden fecha de 1.º del mes corriente se han restablecido en los institutos provinciales las clases de gimnástica, obligándose la asistencia á ellas de los alumnos que cursen sus estudios oficialmente en dichos centros de instruccion.

En épocas determinadas harán los alumnos excursiones campestres y ejercicios higiénicos, que contribuirán á facilitar su desarrollo fisico.

—

Hoy se debe haber recibido en el Gobierno Civil la circular que se acordó en Consejo de ministros enviar á los Gobernadores de provincias dictando reglas encaminadas á evitar que los pueblos se resistan al pago de los tributos y para castigar á los elementos que organicen esa resistencia.

La carta circular la forman 35 cuartillas y en ella se recuerdan muchos preceptos del Código penal.

Nos abstenemos de todo juicio hasta después que nos sea conocido el documento de referencia.

—

Antes de ayer pasaron la tarde visitando el hermoso palacio de *Raixa* y su histórico museo el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Valencia Sr. Sancha, acompañado de los Obispos de Mallorca y Menorca.

Noticioso el ilustre propietario de tan hermosa finca Sr. Conde de Montenegro de que se hallaban camino de su finca, huéspedes tan distinguidos, se personó en dicha finca haciéndoles los honores como él sabe hacerlo.

—

Oficialmente y con el ceremonial de costumbre, visitaron ayer al señor Sancha comisiones de la Diputación y Ayuntamiento.

—

Por un R. D. de Guerra que publica la *Gaceta* llegada ayer vemos que nuevamente se exime á los generales, gefes y oficiales del ejército el pago del impuesto sobre las licencias de uso de armas, las cuales se seguirán expidiendo por las autoridades militares en la misma forma que se efectuaban hasta ahora.

La noticia será bien recibida en el Ejército que no podía menos de ver con disgusto que se les imponía un impuesto sobre las armas cuyo uso les corresponde por derecho propio.

—

Se ha encargado del mando del Escuadrón regional de Baleares el Comandante de caballería D. Andrés Tous.

—

Las lluvias de estos días han convertido la calle de la Consolación en inmundo lodazal.

Es de creer que, tocando á su fin, las obras de derribo que allí se

efectúan, se darán las órdenes oportunas para que comience el empedrado de dicha calle.

—

Sigue mejorando en su dolencia el operario que anteayer tuvo la desgracia de que le cogiera el pié izquierdo un sillar que se desprendió de una obra en construcción en la plaza del Mercadal.

Celebraremos el poder anunciar en breve á nuestros lectores el total restablecimiento de aquel honrado hijo del trabajo.

—

Ayer oimos que el aventajado barítono Sr. Prohens trabaja activamente en organizar un concierto vocal é instrumental, que de organizarse, tendrá lugar en el Teatro Circo en uno de los días de la semana próxima.

—

El próximo 22 comenzará el ingeniero Jefe de este distrito minero á practicar la demarcación de la mina de lignito nominada *San Narciso*, sita en los términos municipales de Alaró y Binisalem.

—

Asegúrase que en la plaza de la Consolación se construirá un gran depósito para agua, y en él una fuente pública que abastezca al vecindario de tan indispensable líquido.

—

Se encuentra gravemente enferma en Valladolid la distinguida Sra. de Moltó, Capitán General que fué de este distrito.

Deseamos á la respetable enferma un pronto y total restablecimiento y con nosotros los numerosos amigos que en esta cuenta la familia Moltó.

—

Es muy peligroso y dice muy poco en favor de los servicios que el paso provisional que se ha dejado abierto al público para peatones en la calle del Hospital junto al cruce con la nueva rasante permanezca á oscuras y constituya un peligro para los muchos transeuntes que se dirigen á la capilla de la Sangre y á los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Urge pues antes de que lamentemos alguna caida se coloque una luz que evite el peligro de aquellas.

—

Hemos recibido el número primero del semanario *El 93* órgano de la union republicana de Toledo.

Le agradecemos el saludo y queda establecido el cambio.

—

Por tercera ó cuarta vez vuelve á estar intransitable la parte libre que queda del Baluarte de Velarde por efecto de las recientes lluvias, lo que han tenido que evitar los vecinos de aquellas inmediaciones, construyendo un vado con unas cuantas piedras, que exponen á todo hijo de vecino, á que se rompa la crisma, ó llevarse un remojon mayúsculo.

***

Por la misma causa, el jardin de la Reina está convertido en un depósito de barro, que dificulta el tránsito por sus vías.

—

En una charca formada en Santa Margarita á consecuencia de los últimos aguaceros, el domingo pereció ahogada una niña de corta edad.

—

Anclado en el puerto vimos ayer á un vapor noruego de grandes dimensiones, llegado el dia antes con cargamento de maderas.

—

Las lluvias de estos últimos dias han sido tan intensas en algunos parages que en Sóller, Santa Maria, Santa Eugenia, Costitx y Sansellas han causado daños de consideracion.

—

En la madrugada de ayer descargó sobre esta ciudad un gran chubasco de agua, acompañado de relámpagos y truenos.

—

A las nueve de la mañana dió fondo ayer en nuestro puerto el vapor *Union*, procedente de Ibiza y Alicante, con 16 pasajeros, 638 carneros, 335 cajas tabaco y otros efectos.

—

Segun telegrama recibido en la Direccion de los vapores-correos, el *Bellver* fondeó ayer en el puerto de Barcelona, á las siete de la mañana sin novedad á bordo.

—

Para la próxima temporada de invierno se nos asegura ha sido escriturado para cantar en el gran Teatro Liceo de Barcelona nuestro paisano el eximio bajo Sr. Uetam.

—

Siguen en el Teatro Circo los ensayos del apropósito en un acto ¡Abajo las Murallas! que segun tenemos oido se estrenará el domingo próximo en dicho teatro.

A juzgar por el interés que dicha obra ha despertado en el público, no es aventurado augurar habrá un lleno en la noche de su estreno.

—

Un vecino de Santa Margarita, presunto autor del robo de 16 carretadas de estiércol, 8 troncos de acebuche y de una regular cantidad de paja, fué detenido estos últimos dias por la Guardia civil y puesto á la disposicion de la autoridad judicial.

—

La Exma. Diputacion Provincial ha circulado órdenes á los Directores de los establecimientos de Beneficencia, encareciéndoles el mayor celo en el exámen de los víveres que se sumistran con destino á los asilados en los citados establecimientos.

Medida de prudencia que merece nuestro aplauso.

—

La Exma. Diputacion Provincial acordo ayer informar al Sr. Gobernador que procede á su juicio dirija el oportuno requerimiento al Juzgado de 1.ª Instancia del Partido de Palma, para que se abstenga de conocer la demanda interpuesta por el Sr. Conde de Peralada y otros contra el Alcalde de Palma, por supuestos actos de despojo realizados por el Sr. Aguiló en la tan debatida cuestion de aguas.

—

Está en reparacion, por varios obreros, la fachada del edificio de la Fábrica del Gas.

—

La música del Regimiento de Filipinas tocará esta noche en el paseo del Borne las piezas siguientes:

1.ª Paso Doble «Zamarra».

2.ª Sinfonia «Semiramis».—Rossini.

3.ª Fantasia de «Lohengrin».—Roig.

4.ª Marcha «Indiana».—Felleuich.

5.ª Vals en la «Sombra».—Farbach.

—

COMICION PROVINCIAL

—

Sesion del dia 13

Presididos por el Excmo. señor D. Jerónimo Rius asistieron los señores Ramon, Sans, Sbert y Alcover.

Se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital al alienado José Gabriel Monserrat, vecino de esta ciudad.

Se aprobaron los pliegos de reparos ofrecidos en el exámen de cuentas de fondos municipales de La Puebla respectivos al año económico de 1891 á 92.

Vista una instancia por el procurador D. Rafael Clar en concepto de apoderado del M. I. Sr. Alcalde de Palma, dirigida al Gobernador civil de esta provincia en súplica de que dicha superior autoridad se sirva requerir de inhibicion al señor Juez de 1.ª instancia de este partido en los autos promovidos por una demanda de interdicto deducida por el Sr. Conde de Peralada y otros por supuestos actos de despojo realizados por su antecesor D. Mariano Aguiló, al dar cumplimiento al acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento en 23 de Junio último por el que se resolvió reivindicar á dicha corporacion todo el caudal integro de las aguas de la Fuente de la villa durante las ocho horas diarias que le pertenecen y la de los domingos de sol á sol; y teniendo en cuenta lo que disponen los artículos 72, 73, 89 y 114 de la ley municiqal se acordó informar al Gobierno civil de la provincia que á juicio de la Comision provincial procede que por dicho Gobierno se dirija el oportuno requerimiento al Juzgado de primera instancia del partido de Palma para que se abstenga de conocer de la demanda de que se ha hecho mencion contra el Alcalde de esta ciudad sin perjuicio de los derechos que á los demandantes puedan asistir para que los hagan valer donde y en la forma que proceda.

Y se levantó la sesion.

—

Agua congolana, para los cabellos

Nueva creacion de Victor Vaissier. El agua congolana, es un recolorante vegetal, progresivo y natural, que con seis ó siete aplicaciones bastan para dar á los caballos grises ó blancos el mismo color que tenian en la juventud. Este producto único, soberanamente eficaz y muy recomendado por los médicos, no mancha la piel, ni ocasiona dolor de cabeza, y está deliciosamente perfumado.

—

A señoras enfermas de catarros de matriz, hemos oido grandes alabanzas del agua mineral **Vichy Catalán.**

—

En el *Boletin Oficial* de la provincia número 4154, se publica:

Nombramiento de Subdelegado interino de medicina en el partido de Manacor.

Circular de haberse recibido en el Gobierno civil el titulo de Licenciado en derecho á favor de don Jerónimo Massanet y Beltran, expedido por el Rectorado de Valladolid, el de Licenciado en farmacia á favor de D. Francisco Antich Izaguirre, por el Rectorado de Barcelona, el de Licenciado en Filosofía y Letras, á favor de D. Pedro de Cotoner y Verí, por el Rectorado de Salamanca.

Denuncia de mina.

Subasta de obra pública en Ibiza.

Solicitud para construir una casita en el puerto de Mahon.

Demarcacion de una mina.

Orden de quedar prohibido constituir en ninguna otra parte que no sea la Caja general de Depósitos los que se acuerden por decesiones administrativas ó judiciales.

Gastos de obras municipales de Palma é Inca.

Arriendo de un local para la guardia civil e Santa Maria.

Exposicion de los repartos de consumos de Puigpuñent, Son Servera y Valldemosa.

Anuncio de exámenes de aspirantes ó procuradores.

Aviso á los que tengan interés en un recurso contencioso administrativo.

Venta de una casa de Palma, calle de San Feliu.

Sentencia del juzgado del distrito de la Lonja de este partido, declarando la presunción de muerte de D, Manuel Isern y Roig á los efectos legales.

Venta de dos fincas situadas en el término de Alayor.

Llamamiento al dueño de una porción de tierra sita en el paraje dicho «Ne Bótila», término municipal de Lluchmayor.

Venta de cierta cantidad de pimiento.

Llamamiento al marinero Bartolomé Nadal Teradas, sumariado por deserción.

Venta del material inútil del hospital militar de Palma.

Compras verificadas por las factorías militares de esta plaza.

—

Plaza de Toros de Palma

Grandioso espectáculo para el domingo 17 de Setiembre 1893.

Por la notable y numerosa compañía que dirige

D. Luis Agustini

Grandes novedades y preciosas pantomimas, tomando parte todos los artistas y la célebre funámbula Mlle. Elvira Agustini.

Segunda parte de Tauromaquia.—Se lidiarán dos bravos novillos de muerte que serán capeados, banderillados y muertos á estoque por Manuel Gimeno y Gonzalo Navarrete.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Entrada general UN REAL.

A las cuatro.

Servicio telegráfico particular

—

(*De la prensa asociada*)

Madrid 12, 7'5 n.

Mañana remitese á San Sebastian una extensa combinacion de magistrados. Esta combinacion se firmará el jueves y se publicará á fines de la semana.

Ha marchado el doctor Mendez á los pueblos donde ha habido casos sospechosos.

Madrid 12, 11'30 n.

A las once y cinco minutos ha llegado el Sr. Sagasta; le esperaban los ministros, autoridades y funcionarios públicos, y mucho gentío; en el andén habia poca policía, pero en la carrera se veian bastantes parejas.

Madrid 13, 2 m.

Hoy habrá consejo; atribúyesele importancia.

El señor Sagasta viene visiblemente delicado de salud.

El marqués de Cerralbo publica una carta entusiasta dirigida á los señores Mella y Sangarren por su reciente campaña de propaganda.

(*De nuestro corresponsal.*)

Córdaba 13, 10'25 m.

Se encuentra restablecido totalmente Guerrita. Es muy posible que para tomar parte en las corridas que han de tener lugar los dias 17 y 18 del corriente salga para la capital portuguesa pasado mañana.

El Corresponsal.

Madrid 13, 11'40 m.

Las precauciones que vienen adoptando desde el domingo las autoridades en esta, hacen creer son fundados los rumores que circulan sobre inminente peligro de que se altere en Madrid el órden público.

En los centros oficiales se niegan terminantemente los rumores.—M.

Madrid 13, 12'31 m.

Sobre el análisis hecho en Zaragoza á las deyecciones de los enfermos sospechosos de Belchite, se guarda gran reserva, lo cual aviva la malicia dándose como segura la existencia del cólera morbo asiático.—M.

Madrid 13, 4'50 m.

El Sr. Sagasta ha declarado que la crisis no tendrá el alcance que suponen los que se dedican á propalar noticias basadas en sus aspiraciones ó en sus impresiones personales.

El Sr. Sagasta hace suya la política económica del Sr. Gamazo con la cual está identificado.

Las cortes—dijo—ayer en la Presidencia ante un grupo de periodistas se abrirán á mediados de Octubre y se apruebe ó no se apruebe la Ley de Administracion local las elecciones se verificarán sin nuevas dilaciones en la época anunciada.

Se habla de una extensa combinacion de Gobernadores que tiene en cartera el Sr. Sagasta.

De distintos puntos de Europa se reciben noticias pesimistas sobre cólera.—M.

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera insercion y las repeticiones á la mitad. Los suscritores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas.

Los anuncios de defunciones á una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes.

Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

NON· PLUS· ULTRA.

FIDIBUSES
para echar los mosquitos
ó verdaderamente
pastillas humeantes que se queman
en los aposentos
para destruir tan terrible y molesto insecto
INVENTOR
G. B. Dr. Zampironi
Boticario.—Real.—Venecia.
Depósito exclusivo en Palma.—Drogueria
LA UNION
DE
Alejo Corbella
Plaza de Antonio Maura

ZAPATERIA
DE MIQUEL SALVA

SINDICATO.—Núm. 55 tienda.

Grande y variado surtido de calzado de todas clases para Señora, caballeros y niños, á precios económicos. 5

Pupilos

Se desean encontrar tres ó mas caballeros para tratarlos como de familia, precio económico, Marina 40, 2.° 2.ª (frente el Circo).

Políticos en Agraz

zarzuela en un acto, letra de Ricardo Salvá y música del maestro Torrens.

Precio: Una peseta.

De venta en la calle de Palacio número 4.

Teneduria de libros

CLASE LA MAS ANTIGUA DE PALMA

Fundada **24 años** hace

Enseñanza en 3 meses ó en 2 ó en 1.

Plazuela del Olivar 6 entresuelo 6

Plaguetas

para la saca de tabacos y efectos timbrados

Las encontrarán en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

A quien convenga

Liquidacion de la tienda n.° 134 de la calle del Sindicato.

Se vende por junto ó separado todos los géneros y estanterías de la tienda núm. 134 de la calle del Sindicato.

Tambien se hacen proporciones muy ventajosas para el traspaso, al que le convenga establecerse, para informes en la misma tienda.

Gran baratura en lotes, en objetos propios para herreros y carpinteros. 8

Academia preparatoria

del año de ampliacion para Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho (1.° y 2.° curso), bajo la direccion de

D. JAIME DOMENECH

Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

Buñuelos

En el horno de Seguí, los habrá todos los domingos y fiestas al medio dia, de la clase superior al precio de 14 céntimos de escudo la libra. 4

Se alquila una tienda

almacen de mucha capacidad, calle de la Consolacion núm. 9. Informarán en el núm. 5. 16

Se alquila

Un espacioso almacén situado en el Arrabal de Sta. Catalina cerca el almacen de maderas de D. Bartolomé Pieras.

Informará la «Isleña Marítima», Palacio, 26. 15

VELÓDROMO DE MANACOR

PROGRAMA

de las carreras velocipédicas que han de verificarse en este ya reputado velódromo el dia 17 Setiembre próximo venidero.

	DISTANCIAS — Metros	VUELTAS.	TIEMPO MÁXIMO — Minutos y segundos	VALOR TOTAL Y PARCIAL DE LOS PREMIOS DE CADA CARRERA: TOTAL — Pesetas.	1.er premio.	2.°	3.°	4.°
1.ª Local.	3000	11	6'30	55	25	15	10	5
2.ª Nacional. . . .	8000	30	15'30	500	200	150	100	50
3.ª Reservada para los velocipedistas palmesanos.	3500	13	7'30	60	25	20	15	
4.ª Reservada para los de Inca, Porreras y Campos	2500	9	5'20	70	25	20	15	10
5.ª Reservada para los de Felanitx, Artá y Capdepera.	3000	11	6'20	55	25	15	10	5
6.ª 1.ª Regional. . . .	5000	18	10	175	100	50	25	
7.ª 1.ª Regional. . .	3000	11	6'20	90	50	25	10	5
8.ª Consolacion. . .	2500	9	5 »	100	50	30	20	

Observaciones

No se admitirán reclamaciones por no resultar bien exactas las distancias anunciadas, toda vez que se ha procurado fijar un número de vueltas enteras, prescindiendo de pequeñas fracciones.

Los corredores que empleen en su carrera respectiva más tiempo del prefijado, sufrirán un descuento del 30 por 100 en cada premio.

No tendrán derecho á la carrera de consolación los corredores que retrasen su marcha una vuelta á la del primer premio, salvo siempre todo caso de averías.

No se indemnizarán perjuicios de ninguna clase á los corredores, si por cualquiera causa, agena á la voluntad de la empresa, no pudiesen tener lugar las carreras.

Los que hayan obtenido premio en la 1.ª carrera regional, no podrán tomar parte en la otra.

Regirá el reglamento de carreras de la Sociedad Velocipedista de Palma.

Solo podrán tomar parte en dichas carreras los corredores cuyas solicitudes hayan sido presentadas el dia 14 del próximo Septiembre.

Se reserva la empresa derecho de variar el programa, si así conviniera para el mejor resultado de las carreras, sin que los premios prefijados hayan de sufrir disminucion.

La empresa está dispuesta á poner ochocientas pesetas para una ó dos carreras del dia siguiente, si concurrieren primeros campeones franceses.

La empresa atendiendo á los gastos que tienen que hacer los corredores del continente ha tenido á bien declarar nacional la 1.ª carrera regional.—*La empresa*

POSITIVAS VENTAJAS
DE LA
EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

HÉRNIAS (quebraduras) curacion radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERO céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto; Carmen, 14, 1.°—Barcelona.

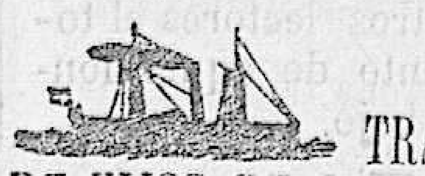

VAPORES TRASATLANTICOS
DE HIJOS DE J. JOVER Y SERRA
DE BARCELONA

Para *Habana, Matanzas, Cienfuegos* y *Santiago de Cuba.*

Saldrá de Barcelona el día 22 de Septiembre el magnífico y veloz vapor español de acero de 5.500 toneladas máquina de triple espansion y alumbrado eléctrico, clasificado en el Lloyd 100 A. I. y construido bajo la inspeccion del Almirante inglés

J. Jover Serra

capitan Jover.

Admite carga á flete y passajeros para dichos puntos. Para informes dirigirse á la «Isleña Marítima», pórticos de Santo Domingo.

NOTA.—La carga se ha de embarcar el martes 19 del actual.

Palma 14 de Setiembre de 1893.

Vapores Trasatlánticos
de PINILLOS, SAENZ y Compañía
VAPOR DIRECTO
DE PALMA A LAS ANTILLAS

Saldrá de este puerto para los de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana y Matanzas con escala en Canarias el dia 12 de Setiembre próximo el magnífico y grandioso vapor español de acero de 5.000 toneladas, clasificado en 100 A I del Lloyd

Martin Zaenz

Informarán sus consignatarios, Martinez y Planas. San Juan 20.

Venta

Tanto se alquila ó se vende al contado ó á plazos, el local que estaba ocupando la fábrica de fósforos de Francisco Rosa, situada en el «Colomaret» junto á la fábrica de los Sres. Ribas.

Esta se forma de un grande y espacioso salon con suficiente luz para cualquiera industria por delicada que sea, un grande patio con otras dependencias, un pozo con agua potable y de fuente.

Razon: Sindicato 72, 2.° 1

Anuncio

Se necesita un oficial de barbero que sepa su obligacion. Sindicato 189.

Huéspedes

Se admiten en la calle del Estanco número 21. 4

Cultos Sagrados

MAÑANA VIERNES

Santoral: Sto Domingo en Soriano conf.

Jubileo de cuarenta horas: Concluye en San Francisco á su Titular.

Corte de Maria: En la Catedral á la Virgen de la Asunsion.

Seccion Comercial
movimientos de buques
Dia 13

FONDEADOS

De Hermeland vf sueco Pollux capitan C. Pettersson, 17 trip. ton. 71p con madera.

Para Ibiza y Alicante v. Union c. don Bartolomé Alzina 20 trip. ton. 401. efectos y balija pas. 16 m. Palma.

DESPACHADOS

Para Valencia laud Blanca p. Rafael Roca 6 trip. ton. 15 con leña, matricula Palma.

Movimiento local
Hospital civil

Dia 13.—Movimiento de enfermos.—*Entradas*, varones 3, hembras 4.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones varones 0, hembras 1.

Defunciones

Juan Llabrés Palmer, casado 60 años Birretería cardiopatía.

José Ferrer Esbanante soltero 33 años hospital tuberculosis.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Reiger